Madrid. Datos personales: Apellidos y nombre: Baeza Baeza, Isabel. NRP: 117083402. Cuerpo: 1146. Grado: 12.

Servicio Jurídico en Cádiz

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Jefe de Sección N-20. Nivel: 20. Grupo: A/B. Localidad: Jerez de Frontera. Puesto de cese: Técnico Superior N-20. Nivel: 20. Ministerio: TR. Localidad: Cádiz. Datos personales: Apellidos y nombre: Lassaletta Nocedal, Pedro. NRP: 3140900700. Cuerpo: 6006. Grado: 20.

Servicio Jurídico de La Rioja

Número de orden: 5. Puesto adjudicado: Jefe de Sección N-20. Nível: 20. Grupo: B/C. Localidad: Logroño. Puesto de cese: Responsable de Menores. Nivel: 24. Ministerio: C.A. Rioja. Localidad: Logroño. Datos personales: Apellidos y nombre: Miguel de Miguel, Amparo de. NRP: T04JU24. Cuerpo: 6025. Grado: 22.

Servicio Jurídico de Las Palmas

Número de orden: 6. Puesto adjudicado: Jefe de Sección N-20. Nivel: 20. Grupo: B/C. Localidad: Las Palmas. Puesto de cese: Desierta.

RESOLUCION de 7 de febrero de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Nota-rial de Calatayud, perteneciente al Colegio Notarial de 5784 Zaragoza, al Notario de dicha localidad don José M. Benéitez Bernabé.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Calatayud, perteneciente al Colegio Notarial de Zaragoza, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Calatayud, Colegio Notarial de Zaragoza, a don José M. Benéitez Bernabé, Notario, con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid. 7 de febrero de 1991.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo, Sr. Decano del Colegio Notarial de Zaragoza.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 15 de febrero de 1991 por la que se cesa a don 5785 Ignacio Fuejo Lago. Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 675/1987, de 27 de mayo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º, 1, de esta disposición legal.

Vengo en cesar a don Ignacio Fuejo Lago, Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 15 de febrero de 1991.

SOLCHAGA CATALAN

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

ORDEN de 15 de febrero de 1991 por la que se nombra a don Luis Arranz Carro Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). 5786

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 675/1987, de 27 de mayo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º, 1, de esta disposición legal.

Vengo en nombrar a don Luis Arranz Carro Consejero del Instituto

Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 15 de febrero de 1991.

SOLCHAGA CATALAN

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

ORDEN de 27 de febrero de 1991 por la que se dispone el 5787 cese, a petición propia, como Subdirector general de Planisi-cación del Transporte Marítimo, de don José Luis García Gabaldón.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de

Règimen Juridico de la Administración del Estado. Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don José Luis García Gabaldón, funcionario del Cuerpo de Profesores Numerarios de las Escuelas Oficiales de Náutica, número de Registro Personal 5130846668A1401, como Subdirector general de Planificación del Transporte Marítimo, nivel 30, dependiente de la Dirección General de la Marina Mercante, con efectos de 28 de febrero de 1991, agradeciéndole los servicios prestados.

fadrid, 27 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo, Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE CULTURA

ORDEN de 22 de febrero de 1991 por la que se dispone el cese, a petición propia, de doña Estrella de Diego Otero, como Subdirectora general-Directora de los Museos esta-5788

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Estrella de Diego Otero, Profesora titular de Universidad, número de Registro de Pesonal 5344328202 A0504, como Subdirectora general-Directora de los Museos estatales (nivel 30 y complemento específico 2.042.292).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo, Sr. Subsecretario.

ORDEN de 22 de febrero de 1991 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Alfredo José Morales Martínez como Subdirector general del Departamento de Bienes Muebles, dependiente del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. 5789

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en dispone el cese,

a petición propia, de don Alfredo José Morales Martínez, Profesor titular de Universidad, N.R.P. 2839376513 A0504, como Subdirector general del Departamento de Bienes Muebles, dependiente del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (nivel 30 y complemento específico 1.620.744).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ORDEN de 22 de febrero de 1991 por la que se dispone el 5790 cese, a petición propia, de don Ildesonso Muñoz Cosme, como Subdirector general del Departamento de Información e Investigación del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Ildefonso Muñoz Cosme, Profesor titular de Universidad, número de Registro de Personal 2245346824 A0504, como Subdirector general del Departamento de Información e Investigación del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (nivel 30 y complemento específico 1620.744) (nivel 30 y complemento específico 1.620.744).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo, Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, de la Subsecreta-5791 ría, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en la de 23 de julio de 1990 por la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada con fecha 23 de julio de 1990 por la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones ante los recursos de alzada interpuestos por doña Mercedes Navarro Serrano y otros contra la adjudicación de una plaza de Facultativo Especialista de Anestesiología y Reanimación en el Area número 7, Hospital Clínico «San Carlos» de Madrid, convocada para su cobertura por Resolución de 4 de julio de 1988 de la extinguida Secretaría General de Asistencia Sanitaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio de 1988, esta Subsecretaría de conformidad con lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 y la respecta de la propuesta formulada el respecto por el Tribunal de la a la vista de la propuesta formulada al respecto por el Tribunal de la especialidad en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, ha resuelto:

Primero.-Dejar sin efecto la adjudicación de la plaza de Facultativo Especialista, por turno libre, de Anestesiología y Reanimación en el Area número 7, Hospital Clínico «San Carlos» de Madrid, a favor de don Javier González de Zárate y Apiñániz, llevada a efecto por Resolución de la extinguida Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 27 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto).

Segundo.-Hacer pública la citada propuesta según se indica a continuación, con los aspirantes que, como consecuencia de lo anterior, han resultado seleccionados o bien han cambiado de destino:

Facultativos Especialistas

ANESTESIA Y REANIMACIÓN

Don Francisco Manuel Rodríguez Díaz, 37,249 puntos. Area número 7. Hospital Clínico «San Carlos». Madrid.
Doña Consuelo Nieto Iglesias. 35,092 puntos. Area número 3. Hospital de Alcalá de Henares. Madrid.
Don Javier Azcoitia Elías. 33,796 puntos. Area número 9. Hospital «Severo Ochoa», Leganés. Madrid.

A los facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radiquen las plazas de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base VIII de la convoca-

En cuanto a la presentación de documentos por parte del concursante don Javier Azcoitia Elías y plazo de toma de posesión, se estará a lo establecido en la precitada base VIII, así como en la Orden de 4 de febrero de 1985.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Subsecretaria de Senidad y Consumo en el plazo de un presentado a partir del día. Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de febrero 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 17 de enero de 1991), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 21 de febrero de 1991, de la Secretaria General del Consejo de Universidades, por la que se notifican números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios. 5792

Ilmo. Sr. Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletin Oficial del Estado» de 19 de junio), sobre régimen del Profesorado Universitario, ha resuelto publicar los números de Registros de Personal, otorgados por el Registro Central de Personal, de los Profesores que se indican de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 21 de febrero de 1991.-La Secretaria general, Elisa Pérez

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

| Nombre y apellidos | Número de Registro de Personal |
|--|--|
| Universidad de Alcalá de Henares | |
| Profesores titulares de Universidad | |
| Avelina Alonso de Escamilla | 5028693457 |
| Profesores titulares de Escuelas Universitarias | • |
| Melquiades Carbajo Martín | 1194968124 |
| Universidad de Alicante | |
| Catedráticos de Universidad | |
| Enrique Claver Cortés | 2136001813 |
| Universidad de Barcelona | |
| Profesores titulares de Universidad | |
| Amadeo Betriu Gibert Jordi Caldero Pardo M. Teresa Castán Vidal Miguel Cortada Colomer Angel F. Espías Gómez Jesús Gómez Catalán Margarita Luna Descalzo Antonio Ordinas Bauza Román Pallarés Giner Martín Perán Rafart Jordi Peyri Rey Juan Soler Ramón Joan Soto Riera Félix Urpi Tubella M. Dolores Velasco Castrillo | 3687747557 4086237957 4086185713 4023696124 1054549524 3779177246 7708737513 4136727668 3840124846 3879042746 4630086268 4134358902 3501608568 3806028435 3767218224 |